SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 3477619 DEL 02 DE FEBREO DE 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUISA ADRIANA CORREDOR GALVIS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 52.765.042

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente , para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en los diferentes programas de modalidad virtual en la red de conocimiento de Logística y Gestión de la Producción en el área temática de Gestión Logística, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros , por los términos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1.	Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.
2	Ejecutar los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual: “Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.
3	Actualizarse en los cursos relacionados con Ambientes virtuales de aprendizaje.
4	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.
5	Valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los términos establecidos, realizando el registro oportuno de la información educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad.
6	Desarrollar el proceso de formación, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignación de grupos y tiempos establecidos; atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo.
7	Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como

	productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.
8	Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar la deserción de los aprendices durante su proceso formativo.
9	Gestionar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso.
10	Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendiz.
11	Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad.
12	Gestionar el proceso de inscripción y matrícula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente.
13	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los trámites Respectivos.
14	Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuesto por la entidad.
15	Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional.
16	Proponer y participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA y HUB de Innovación.
17	Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.
18	Colaborar en la divulgación y promoción del portafolio de servicios que ofrece el centro de formación, a través de las diferentes estrategias que se implementen.
19	Desarrollar las actividades de formación de los aprendices asignados que estén realizando la etapa productiva, según la programación de la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente.
20	Actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales técnicas y relacionadas con ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS.
21	Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias académicas y/o Empresariales, competencias académicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen.
22	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz.

23	Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el Treinta (30) de diciembre del 2022, sin exceder calendario académico 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 02 DE FEBREO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 244 días.

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILQUINIENTOS PESOS M/CTE ($43.972.500)

SUPERVISOR: JUAN CAMILO PULGARIN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC. 1013646232

)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 43.972.500
Valor Ejecutado	$ 43.972.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrolló la planeación de la formación en las fichas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 aper), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se siguieron los lineamientos establecidos en la guía de ambientes virtuales de aprendizaje-GFPI-G-014 vs.4 o el procedimiento que se encuentre vigente para la modalidad de formación virtual:
Se desarrolló acompañamiento a la formación virtual para las fichas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se realizó seguimiento y evaluación a la etapa productiva de las fichas: 2282632 (40 horas-21

apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se implementaron estrategias de formación para las fichas asignadas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se realizó acompañamiento a los aprendices, conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso de las fichas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes fichas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630 (40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se aprobaron los juicios de evaluación cumpliendo los tiempos establecidos.
Se realizó seguimiento y control a los aprendices matriculados fichas: 2282632 (40 horas-21 apre), 2282638 (40 horas 16 apr), 2282646(40horas-23 apre), 2282656(40horas – 10 apr), 2282662 (40 horas 15 apre), 2282664 (40 horas 22 apre). 2282670 (40 horas 30 apre). 2282630

(40 horas 26 apre). 2282636 (40 horas 20 apre). 2282640 (40 horas 18 apre). 2282656 (40 horas 10 apre). 2104760 (40 horas 5 apre). 2348823 (40 horas 26 apre). 2348827 (40 horas 21 apre).
Se ejecutaron las 160 horas de acuerdo a la programación asignada de alistamiento a la formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollarlo las actividades y entrega de los productos de acuerdo con las obligaciones establecidas por el objeto contractual

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_x_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

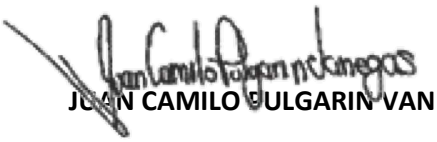

JUAN CAMILO DULGARIN VANEGAS
Supervisor(a) Contrato 3477619
Coordinador Académico de Formación Virtual